REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O Nº 578/ 2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXIV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 28 de diciembre de 2023,** se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de inversión del proyecto nuevo "**REPOSICIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL JORGE FUENZALIDA, COMUNA DE IQUIQUE.", CODIGO BIP** 40056917-0, por la suma total de **M$ 348.935.-** con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	COSTO TOTAL M$
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	27.600
	EQUIPAMIENTO	4.886
	EQUIPOS	2.405
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.000
	OBRAS CIVILES	305.448
	OTROS GASTOS	6.596
TOTAL		**348.935**

El proyecto consiste en la construcción previa demolición del recinto del Club Deportivo y Social Jorge Fuenzalida. La sede comunitaria, se edificará en trabajos de albañilería con radier de hormigón, contemplando dos niveles. El acceso al segundo piso tendrá una escalera de acero y peldaños de hormigón. Se contempla una estructura de acero y losa placa colaborante, trabajos de carpintería para mueblería de vitrinas y bodegas. Por su parte, contempla la instalación de cocina y horno eléctrico empotrado. Junto a ello, también se contempla la inclusión de equipos y equipamientos típicos de una sede comunitaria para sus encuentros sociales, reuniones, entre otros. Los servicios del nuevo recinto brindarán un espacio de sala multiuso, servicios higiénicos, patio de servicio, y oficinas de reunión dirigencial.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por Ejecutivo Regional, mediante el oficio N° 1687/2023, de fecha 18 de diciembre de 2023, con sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto: Sras. Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Claudia Hernández Pérez; Camila Navarro Pino; Solange Jiménez Dinamarca; Sres. Iván Pérez Valencia; Freddy Araneda Barahona; Eduardo Mamani Mamani; Luis Milla Ramírez; Luis Carvajal Véliz; Germán Quiroz Cancino; Sergio Asserella Alvarado; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 28 de diciembre de 2023.-

CONSEJO REGIONAL 1a. REGION CHILE

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by ecert
Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES VEGA
2024.01.05 10:58:30 -0300